

**SEGUNDA ACTA DE SESIÓN 2021.**  
**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**  
**30 DE DICIEMBRE DE 2021**  
**COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA**  
**DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.**  
**ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 10:00 AM diez horas de día 11 de diciembre de 2021, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 61 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores **CC. JOSÉ IGNACIO YAÑEZ VIRRUETA, MERCEDES MARGARITA VELOZ LOZANO, DANIEL RAMOS CERVANTES, CARLOS ÁLVAREZ RAMÍREZ Y JESUS MARTINEZ NAVARRO**, Presidente y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA**, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

El Presidente de Comisión, **C. JOSÉ IGNACIO YAÑEZ VIRRUETA**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

**ORDEN DEL DÍA:**

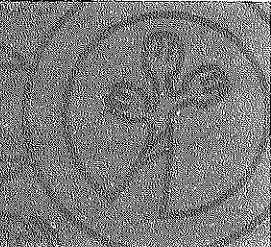
1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del Informe de Medio Ambiente y Ecología.
4. Asuntos varios.
5. Clausura de la sesión

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMER PUNTO:** Al desahogo del primer punto del orden del día, **EL C. JOSÉ IGNACIO YAÑEZ VIRRUETA**, Presidente de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. José Ignacio Yáñez Virrueta	Presidente	Presente
2	C. Daniel Ramos Cervantes	Vocal	Presente
3	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	Presente
6	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Vocal	Presente
5	C. Jesús Martínez Navarro	Vocal	Presente

*Handwritten signatures and notes:*  
 U. Nargón, E. C. (vertical)  
 (Large signature)  
 (Large signature)  
 (Large signature)



**EL C. JOSÉ IGNACIO YÁÑEZ VIRRUTA:** *Presidente de la Comisión, informó sobre la EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos tres de los regidores pertenecientes a las comisiones edilicias, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen e ella.* -----

**SEGUNDO PUNTO.-** *Abordando el segundo punto, LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA. El C. JOSÉ IGNACIO YÁÑEZ VIRRUTA, Presidente de la Comisión pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción:*-----

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. José Ignacio Yáñez Virrueta	Presidente	A Favor
2	C. Daniel Ramos Cervantes	Vocal	A Favor
3	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	A Favor
4	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Vocal	A Favor
5	C. Jesús Martínez Navarro	Vocal	A Favor

*Lo que resulta APROBADO POR UNANIMIDAD con cinco votos a favor de los regidores presentes.*-----

**EL C. JOSÉ IGNACIO YÁÑEZ VIRRUTA:** *Presidente de la Comisión, Quiero hacer mención que el día de hoy nos acompaña el C. Héctor Efrén Pérez Chávez, director de medio ambiente y ecología, mismos que presentaran un informe mensual de actividades las dependencias. Por lo cual solicito si es de aprobarse el uso de la voz pido a los regidores pertenecientes si es de aprobarse manifestarlo levantando la mano.*-----

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. José Ignacio Yáñez Virrueta	Presidente	A Favor
2	C. Daniel Ramos Cervantes	Vocal	A Favor
3	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	A Favor
4	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Vocal	A Favor
5	C. Jesús Martínez Navarro	Vocal	A Favor

*Lo que resulta APROBADO POR UNANIMIDAD con cinco votos a favor de los regidores presentes.*-----

*M. Margarita Veloz L.*  
*[Handwritten signatures and marks]*



**TERCER PUNTO.- El C. José Ignacio Yáñez Virruta;** En lo referente al tercer punto del orden del día, *Presentación del Informe de Medio Ambiente y Ecología. Otorgo el uso de la voz al C. Héctor Efrén Pérez Chávez.*-----

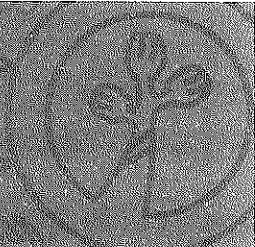
*- C. Héctor Efrén Pérez Chávez.- 1 se atendió a ciudadano para llenar solicitud para tala de 2 árboles en donde se le dio la información consistente en la solicitud para su elaboración. Se elaboraron 3 oficios a las siguientes Dependencia del Gobierno Municipal: Hacienda Municipal, Autorización de tala a particular y Contralor del Órgano Interno. Se atendieron a diez ciudadanos solicitando información para poda, tala y Dictamen Ambiental en donde la atención dura aproximadamente 25 minutos con cada ciudadano. Supervisión al interior del Parque Metropolitano. 2 Se atendieron quince personas para información de distintas peticiones, dando solución inmediata a cada petición del Ciudadano quedando satisfechos con la solución. Se habló con el personal que labora en el Parque Metropolitano atendiendo sus peticiones para el mejoramiento del mismo. 3 Se brindó apoyo a doce Ciudadanos que solicitan peticiones en relación a información de trámites, del Gobierno Municipal, quedando los mismos satisfechos con la información brindada. Se revisó el Parque Metropolitano para verificar que este en buenas condiciones para los visitantes. 4 Se elaboró oficio para la Dirección de Administración y Recursos Humanos. Se brindó atención Ciudadana donde pedían información y solución para poda y tala de árboles, en donde se les brindo la información correspondiente para dar continuidad con el trámite correspondiente. Se brindó apoyo constante al personal que labora en el Parque Metropolitano en referencia a requisiciones para el material que se necesita en el mismo. 5 Se elaboraron 5 oficios a distintas Dependencias del Gobierno Municipal. Se brindó apoyo a doce Ciudadanos que asistieron a las oficinas de esta Dirección para solicitan información de árboles que afectan su propiedad en donde se les dio la información y solución correspondiente a la brevedad posible. Se verifico el Parque Metropolitano. 8 Se atendieron a diez ciudadanos solicitando información para poda, tala de árbol y Dictamen Ambiental en donde la atención dura aproximadamente 25 minutos con cada ciudadano; Se realizó revisiones al interior del Parque Metropolitano consistente en arbolado, estanque, imperfecciones, baños limpios; Se atendió la línea telefónica en donde la ciudadanía pregunta varias cuestiones dando la atención correspondiente y asesorando para resolver su situación independientemente que sea o no peticiones o solicitudes de la Dirección de Medio Ambiente en donde agradece la ciudadanía la atención solicitada para dar solución a su situación. 9 Se elaboró oficio de autorización para tala de árbol. Se brindó asesoría a seis Ciudadanos para solicitar el Auditorio del Velaría brindando la información correspondiente para posterior registrar*

*M. Margarita Deloz C.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



el apartado de dicho Auditorio. Se apoyó al personal de Parque Metropolitano a las labores correspondiente. 10 Se apoyó a tres Ciudadanos para la elaboración de solicitud de poda y tala en donde posterior se les informa que se llevara a cabo la inspección correspondiente para verificar si procede o no la petición plasmada en la solicitud. Se brindó información a diez Ciudadanos en referencia a los requisitos de tala, poda y Dictamen Ambiental. Se revisó el Parque Metropolitano. 11 Se atendieron a diez ciudadanos solicitando información para poda y tala de árbol, Dictamen Ambiental en donde la atención dura aproximadamente 25 minutos con cada ciudadano; Se realizó revisiones al interior del Parque Metropolitano consistente en arbolado, estanque, imperfecciones, baños limpios; Se atendió la línea telefónica en donde la ciudadanía pregunta varias cuestiones dando la atención correspondiente y asesorando para resolver su situación independientemente que sea o no petición o solicitud de la Dirección de Medio Ambiente en donde agradece la ciudadanía la atención y asesoría solicitada. 12 Se atendieron a once ciudadanos solicitando información para poda y tala de árbol, Dictamen Ambiental en donde la atención dura aproximadamente 25 minutos con cada ciudadano; Se revisó el Parque Metropolitano. 15 Se atendieron a diez ciudadanos solicitando información para poda y tala de árbol en donde la atención dura aproximadamente 25 minutos con cada ciudadano en donde se les informa la importancia de la reforestación así como también la tala y poda de los mismos; revisiones al interior del parque metropolitano consistente en: baños limpios, árboles, estanque, etc. Se atendió la línea telefónica solicitando distintas situaciones tanto como asesoría para los Ciudadanos, como lo interno de los compañeros de este Gobierno Municipal. 16 Se apoyó a cinco ciudadanos para el llenado de solicitud de poda y tala dando la explicación correspondiente en relación a la petición que antecede. Se atendieron a ocho ciudadanos solicitando información para poda y tala de árbol en donde la atención dura aproximadamente 25 minutos con cada ciudadano; revisiones al interior del parque metropolitano consistente en arbolado, estanque, imperfecciones, baños limpios. 17 Se atiende solicitud de tala de árbol tratando siempre de evitar que realicen la misma con la finalidad de salvar el árbol siempre y cuando no afecte el patrimonio y la persona del Ciudadano. Se brindó información de petición de solicitud de poda y tala a quince ciudadanos. 18 Se dio la atención a nueve ciudadanos para la elaboración de solicitud de poda y tala en donde posterior se les informa del procedimiento a seguir para dictaminar si procede o no la misma conforme al Reglamento Municipal de Ecología y Protección Ambiental del Municipio de Ocotlán, Jalisco; revisiones al interior del parque metropolitano consistente en arbolado, estanque, imperfecciones, baños limpios. Se dio

Margarita Deloz.

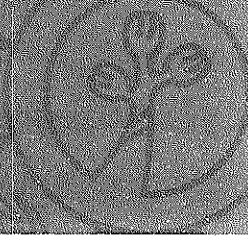


contestación a un oficio a la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco; 19 Se dio la atención a un ciudadano para la elaboración de solicitud para petición de tala, para posterior dar continuidad con el trámite correspondiente para dictaminar si procede o no dicha petición conforme al Reglamento Municipal de Ecología y Protección Ambiental del Municipio de Ocotlán, Jalisco. Se atendieron a cinco ciudadanos solicitando información para poda y tala de árbol en donde la atención dura aproximadamente 25 minutos con cada ciudadano en donde se les explica la importancia de evitar tala de un árbol, los requisitos para un Dictamen Ambiental y la poda; revisiones al interior del parque metropolitano consistente en arbolado, estanque, imperfecciones, baños limpios. 22 Se dio atención a ocho Ciudadanos en varios conceptos y peticiones en donde se dio solución a lo solicitado, requiriendo la atención de otras áreas ajenas a esta Dirección de Medio Ambiente en donde se brindó toda la información que se requería para dar la atención concreta y solución al Ciudadano. Se Realizó la vigilancia correspondiente a las actividades que se realizan en el Parque Metropolitano. 23 Se atendieron a nueve ciudadanos solicitando información para poda y tala de árbol en donde se les externa la importancia de evitar la tala de un árbol ya que esta denominado un ser vivo y se trata de rescatar en todas las posibilidades al mismo siempre y cuando no afecte el patrimonio ni la integridad; Revisión General al interior del Parque metropolitano. 24 Se atiende a ciudadano para el trámite de solicitud de Dictamen Ambiental en donde se le informa los requisitos que debe anexar a la misma para dar continuidad con el trámite y darle solución a la brevedad posible una vez realizada la inspección ocular correspondiente. Se recibió a once Ciudadanos para información de diferentes rubros dando solución y respuesta de inmediato quedando el Ciudadano conforme y satisfecho. Se verifico que los trabajadores del Parque Metropolitano realizaran las actividades correspondientes. 25 Se da atención general a los cuádanos que solicitan servicio del Parque Metropolitano y de la Dirección de Medio de Administración y Recursos Humanos del Municipio de Ocotlán, Jalisco; realizan actividades de oficina así mismo como se trabaja con personal del parque metropolitano La Eucalera en virtud de la planeación de actividades a realizar de limpieza de jardinerías y baños. Se realiza publicación en redes sociales consistente en las labores que realiza esta Dirección de Medio Ambiente. Se atendió a 5 ciudadanos para informar en relación a los requisitos que se utilizan para poda, tala y dictamen ambiental. 26 Se giró oficio a dos Dependencia del Gobierno Municipal; Se llevó acabo revisión de actividades que se realizan en el Parque Metropolitano; se atendió a trece personas para dar información en referencia a requisitos para podas y talas entregando la solicitud correspondiente

M. Margarita Echeverri

*[Handwritten signature]*





para dar continuidad con su trámites y posterior ser inspeccionado para su autorización o no de lo solicitado. 29 Se elaboraron cuatro oficios a distintas Direcciones del Municipio siendo: Hacienda Municipal, Dirección de Administración y Recursos Humanos y Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas; Se da atención y respuesta a diez ciudadanos en referencia a los requisitos que se necesitan para poda y tala. Se da continuidad con la verificación de las Actividades que realizan los trabajadores en el Parque Metropolitano. 30 Se autorizó Dictamen Ambiental. Se dio inicio con el Primer Curso de Lombricultura Básica en las Instalaciones del Redi Ocotlán que se ubica en el interior del Parque Metropolitano, en donde los ciudadanos aprenderán a compostear los desechos orgánicos de su hogar, mascotas de granja. Se autorizó y realizo un Dictamen Ambiental. Acudieron 15 ciudadanos a la Dirección de Medio Ambiente requiriendo informe de cómo se lleva a cabo una poda y/o tala en donde se explicó los requisitos a realizar para llevar a cabo dicho trámite. Se atendieron las necesidades que presentan las condiciones del Parque Metropolitano en compañía del personal que se encuentra asignado a dicha área.-----

- C. José Ignacio Yáñez Virrueta.- Agradezco al director ya que su informe está muy cumple y usted está comprometido con sus trabajo.-----

**CUARTO PUNTO: EI C. JOSÉ IGNACIO YAÑEZ VIRRUETA**, en lo referente al cuarto punto del orden del día, se informa que no existe asunto vario que tratar.-----

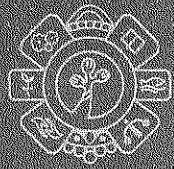
**QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION.-** No habiendo más asuntos que tratar, **EI C. JOSÉ IGNACIO YAÑEZ VIRRUETA**, Presidente de Comisión, concluyó **LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 10:22 diez horas con vestidos minutos del día 11 de diciembre 2021.-----

**11 DE DICIEMBRE 2021, OCOTLAN JALISCO**

**ATENTAMENTE**

**C. JOSÉ IGNACIO YAÑEZ VIRRUETA**  
**PRESIDENTE.**

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*  
M. Margarita Eder L.



**C. DANIEL RAMOS CERVANTES**  
**VOCAL.**

**C. CARLOS ÁLVAREZ RAMÍREZ**  
**VOCAL**

**C. MERCEDES MARGARITA VELOZ LOZANO**  
**VOCAL.**

**C. JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO**  
**VOCAL.**

**LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA SEGUNDA ACTA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE  
2021**